



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **UNIDAD EDUCATIVA "ABDÓN CALDERÓN"**, ubicada en el Cantón Chone, Provincia de Manabí, se aprestan a conmemorar el **CENTÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, el aporte académico implementado por el centro de estudios, posibilita la generación de procesos formativos integrales, aplicados con amplio sentido de compromiso, vocación de servicio y capacitación docente, en conjunción con los sólidos valores éticos, morales y cívicos que promueve, proyectando una gestión competente orientada a difundir el conocimiento y fortalecer la preparación de una vasta población estudiantil;

Que, la trayectoria institucional imprime gran visión humanista y profundo contenido social en el enriquecimiento de los esenciales valores y potencialidades de los educandos, cultivados en una propuesta integradora y participativa, que enaltece la noble misión de educar desplegando esfuerzo, responsabilidad y competencias en beneficio de la comunidad;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Unidad Educativa "Abdón Calderón", por su significativo aporte en la formación de la niñez y juventud ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA "ABDÓN CALDERÓN"**, del Cantón Chone, Provincia de Manabí, al celebrar el **CENTÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

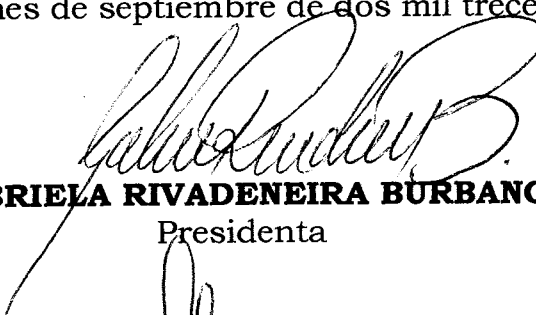


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil trece.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General